

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA,"

Anuncios en cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea. Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales. Los originales no se devuelven.

En Badajoz, un mes 1'25 pesetas.—En provincias, trimestre, 5 ídem.—Extranjero, trimestre, 6 ídem. La correspondencia se dirigirá al administrador. No se publica los domingos.

Badajoz.—Año LX.—Núm. 11.868

Redacción y Administración: Arco-Aguero, 18

Lunes 16 de Febrero de 1914



EL SEÑOR

Don Antonio Gutiérrez Lóvio,

ex-Diputado provincial, Comendador de la Orden de Isabel la Católica

Falleció en Medina de las Torres el 10 de Febrero de 1914,

A LOS 75 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Sus desconsolados hijos doña Teresa, don Antonio y don José Gutiérrez Guí, hijos políticos don Emilio y doña Manuela Salguero Liano, nietos y hermanos políticos,

Ruegan á sus amigos encomienden á Dios el alma del finado, por lo que les quedarán eternamente reconocidos.

No se reparten esquelas.

—«Se ha fundado una Asociación Española de Escritores y Artistas noveles...»
 —¿Pero hay en España escritores y artistas noveles? Yo creí que todos eran ya veteranos. ¿No ha reparado usted en el tufo que se dan?
 —Hay cincuenta mil, ¿oye usted?, cincuenta mil. Así lo afirma la flamante Asociación.
 —Un verdadero ejército. Pobres berberes, si les cae semejante alud.
 —Y dichosos campos españoles, si esos cincuenta mil bigardos se dedican á la siembra y á la siega.
 —E vémonos más.
 —«Los señores ministros.»
 —¡Así, así!
 —«Los señores ministros de Hacienda...» Oiga usted: ¿de qué es ministro el Sr. Lema? No recuerdo. Será de los Juegos Florales.
 —«Han sufrido, uno cierta agravación de su enfermedad, y el otro alguna mejoría.»
 —E vévese usted.
 —Aquí entramos en el capítulo de las cosas por venir y que nos resultará fiambres cuando se publiquen.
 —No importa.
 —«D. Alfonso...» ¿Escribo que está ya en Madrid ó viene á Madrid mañana?
 —La verdad, siempre la verdad.
 —«D. Alfonso viene á Madrid mañana.»
 —¿Anticipamos algo sobre el mitin juvenil conservador?
 —Ni una peseta.
 —Y acerca de los bastonazos que se dieron cuatro señores en un entierro solemne?
 —Fiambres, funesto y funeral.
 —Las tres «efes».
 —Ponga usted las tres «bes», y acabe el escrito. Las tres «bes» son mis iniciales.
 —No es verdad, porque usted se llama Juan Pérez Martínez.
 —Pero pongo las tres B B B, que quieren decir bueno, bonito y barato, aludiendo á mi trabajo periodístico.
 —Barato sí, cuando le sale por una friolera, como ahora.

ARGOS.

Sobre las elecciones generales en el distrito de Almendralejo

Quedé, caro amigo, en responder á la pregunta que sobre el Sr. Pidal y el distrito me hicistes así que llegase Enero; pero por un lado las innumerables cartas recibidas preguntándome por el nuevo procedimiento caciquil, cuestión de barba y melena, y que he tenido que responder por cortesía, y sobre todo tratándose de señoritas bastante interesadas en el asunto, y por otro el asombro que me causó el fallo de Sánchez Martínez sobre nuestro recurso de apelación contra las elecciones á concejales, me han tenido unos días pensando qué te pensaré sobre que sería mejor de aquí en adelante, si sujetarse al espíritu de la Ley, atropellada por la autoridad superior de España, ó no olvidar el medio de combatir al cacique en que tan sabiamente pensó aquella inmortal gloria que se llamó D. Nicolás Salmerón y Alonso; y la verdad es que opto por el último.
 Tú, sin duda, te harás esta pregunta: ¿Y qué había de hacer el cacique de Canbra con tan aprovechados discípulos?... Bien conocerás ya, por pruebas palpables, el espíritu envilecido y cobarde de nuestra patria chica; no ignorarás tampoco que apartando un puñado de hombres guiados por ideales nacidos de hondisimas convicciones, no moran en ella mas que seres sin conciencia ni dignidad, que solo buscan la altura, para satisfacer ambiciones y odios; seres que ni tienen fe, ni ideales, ni energía, ni entereza y

MADRID AL DIA

(IMPRESIONES)

15 de Febrero de 1914.

Nos hemos reunidos yo y otro periodista corresponsal de periódicos lejanos.
 —¿Qué escribiré?—pregunta mi compañero. No hay novedades.
 —Hay anuncios de novedades.
 —¿Lo dice usted por el teatro de Nove-dades?
 —Lo digo por el teatro social.
 —Y nos vamos á convertir en columnas de anuncios? ¿Qué gracias les haría á nuestros respectivos editores si les transmitiésemos unas cuantas noticias secas, cuya publicación habría de coincidir con el Carnaval!
 —Y qué le hemos de hacer! Se dice: «Día de nada, visperas de mucho.»
 —Haga usted un retruécano.
 —¿Un chiste?

—No; un retruécano. Se parece usted á cua'quier revistero teatral de esos que confunden los retruécanos con los chistes, y viceversa.
 —Hágalo usted que sabe.
 —Visperas de mucho, día de nada.
 —¡Es ingeniosísimo!
 —Es filósofo.
 —¿Y á dónde va usted á parar?
 —No me he movido todavía. Pero quiero decir que si hoy no podemos escribir nada nuevo para nuestros periódicos, mañana—y quien dice mañana dice dentro de un mes—ensartaremos una atrocidad de «noveantes.»
 —Bueno, pues hagamos como Stanley en ocasión análoga.
 —¿Qué hizo?
 —Transmitir la biblia por telégrafo hasta que tuvo cosa más fresca.
 —L-chugas.
 —No bromeo usted.
 —¿Qué transmitimos?
 —Actualidades nimias; frutas del tiempo.
 —Escribo en original y usted copia.

«Mariano Jiménez ha sido víctima de unos madrileños que le han dado el timo del «portugués.»
 —Eso tiene gracia y mezcla de dos naciones, pero es un hecho muy repetido.
 —No hay nada nuevo. Siga usted copiando. «Ha intentado suicidarse...»
 —Pare usted.
 —¿Me lo dice ó me lo pregunta? Con interrogaciones sería insufrible.
 —Escriba usted, ya que los casos son viejos, sobre hechos consumados.
 —«Gregorio Prieto ha producido una hernia inguinal á Manuel Frutos en la Puerta del Sol...»
 —¿De modo que la Puerta del Sol tiene una una hernia salva sea la parte?
 —No, quien la tiene es Manuel Frutos.
 —Redacte usted eso sin anfibologías.
 —¡Pues no es usted poco puritano en clase de corresponsal! La literatura periodística no repara en mesas ni en castañas, como el personaje de D. Ramón de la Cruz.
 —Pasemos á otros asuntos más nobles.

que para obtener prosélitos apelan á medios tan inhumanos y rastroeros como el de prohibir á los panaderos vendiesen pan á los enemigos políticos y ordenar á los barberos no pelasen ni rapasen á quienes no militaran en su campo ni comulgasen en su iglesia. ¡Qué asco, amigo, qué asco! ¡Cómo nos democratizamos!...

Relaciona nuestro pueblo con todos los del distrito y hallarás, sin duda, idénticos personajes, el mismo espíritu; solamente Hornachos, á pesar de todas las persecuciones de su Sánchez, va limpiando su seno de la lepra caciquil que le vicia.

El distrito perdió sus glorias—que cuando se persuadieron de su envilecimiento pronosticaron su decadencia,—Ceballos, Soria, Salamanca, como claramente nos demuestran sus municipios; las ideas van desapareciendo porque los caciques encargados de ello apelan á los medios más repugnantes para conseguirlo y si pronto no hay un apóstol que con la fe del creyente y la resignación del mártir venga á señalarnos horizontes y marcarnos camino, para dar la batalla á don M. Pidal, te aseguro que en tiempo breve no hallaremos en nuestra senda más que tira levitas indecentes y vicjas celestinas retiradas, circundando, no á Pidal, á quien, aunque no conozco, no puedo así conceptuarlo, sino á sus súbditos. Si, amigo, creo que ó Pidal se equivocó ó lo equivocaron al elegir sus representantes pueblerinos. Y á pesar de las tristes circunstancias en que nos encontramos, son muchos los nombres de candidatos llegados á mis oídos: Mifsut (don J), Barcia y Casanova; pero en la hora presente dudo y sufro, dudo de la alta política, en la que confían esos señores y sufro por mis ideas, por los santos ideales que tanto amo... pero aún tengo un resto de esperanza; última esperanza que si pierdo es para gritar como un loco, que desaparecieron los hombres dignos, porque prostituyendo las doctrinas de venerables antepasados y despreciando su herencia sacratísima, convirtieron en tan despreciables como serviles seres.

LUIS CASILLAS.

Villalba, Febrero 1914.

DESDE LLERENA

Nuestro diputado

Dos candidatos se disputan la investidura de diputado por este distrito, y por ambos bandos, digámoslo así, se trabaja con ahínco.

Justo y lógico es que cada cual, en su propio interés, ponga en juego todos sus recursos. Pero que diferencia en los procedimientos!

De un lado la coacción, la amenaza, terrena y celestial, que penetrando al fondo del alma de los timoratos, perturba sus conciencias, llegando á dejenerar en la estupidez del fanatismo.

De otro lado, la amplia libertad individual para ejercer el derecho conquistado, bajo la bandera de cultura y progreso, poniendo como único acicate la honrada promesa de trabajar por la regeneración y bienestar del pueblo.

Así lo entendemos lealmente y con la misma lealtad lo exponemos á la consideración de los elementos del distrito de Llerena.

Próximo está el momento en que la voluntad popular se manifestará en las urnas, de la que saldrá cristalizada en forma de acta.

Pero tengan en cuenta los que capacitados para ello depositan en la urna el trozo de papel, expresión ó símbolo de la voluntad, ó de la imposición, la responsabilidad que contraen para consigo mismos.

Votar á Azopardo es votar en pro del retroceso; del obscurantismo; de la tiranía; del clericalismo; en una palabra, con su hipocresía y farsa ridícula.

Votar á Uña es votar la ilustración; la cultura; la transigencia; la emancipación individual; la libertad de nuestros actos y de nuestras conciencias.

Y así lo entienden con nosotros personalidades ilustres que no conviven con nosotros, pero que con nosotros están en espíritu, y cuyos nombres no estoy autorizado á revelar, esas personalidades á que nos referimos, escriben en carta reciente lo que sigue: os felicito por la designación que hacéis de vuestro candidato á favor de Juanito Uña, pues tengo la seguridad de que cumplirá con este deber

como ha sabido siempre cumplir todos sus deberes; y tan convencido estoy de ello, que si mi voluntad representara la voluntad del distrito, Uña sería diputado por el artículo 29.»

Votemos, pues, unidos al ilustre paisano, heredero del glorioso apellido de Uña; honrémonos todos, honrándolo con nuestra representación en Cortes. en la seguridad, que el sabrá atender nuestras necesidades; que escuchará nuestras quejas; que nos traera la tranquilidad proporcionándonos lo que únicamente podemos pedir los pobres; el trabajo honrado que es el pan y la alegría de nuestros modestos hogares; sabiendo ser, en una palabra, el diputado de los pobres ¡querido diputado!

Gritad conmigo pues ¡Viva D. Juan Uña!

PEDRO FERNÁNDEZ SANTOS.

Llerena Febrero 914.

Asamblea de Ayuntamientos

LA CONVOCATORIA

La convocatoria hecha á los alcaldes y concejales de la provincia para tratar de los asuntos de la Diputación, dice así:

Distinguidos compañeros: Vista la entusiasta acogida que, por la mayoría de los Ayuntamientos, ha tenido mi circular fecha 17 de Enero pasado, y conviniendo á nuestros intereses que la Asamblea se celebre en la fecha más próxima, ruego á ustedes tenga á bien acordar se persone en Badajoz una representación de ese digno Ayuntamiento, el 25 del actual, á las diecinueve horas, en la casa Ayuntamiento, el cual, por conducto de su digno presidente, ha tenido la atención de poner á nuestra disposición cuanto se estime necesario.

Decidimos que la Asamblea se celebre en Badajoz, cediendo á indicaciones, muy atendibles, de estimados compañeros; y como vamos á cumplir uno de los más sagrados deberes que nos impone el cargo, no nos molestará acudir donde sea, dentro de nuestra patria ó fuera de ella, si necesario fuese; porque entiendo, como vosotros, que el ser Alcalde no es sólo para lucir las insignias por la calle, ó la pareja de municipales en la puerta de nuestras casas, sino para molestarnos, si puede llamarse molestia, defendiendo los intereses que administramos.

Si ese Municipio, por desgracia, es uno de los deudores, no creo motivo para que deje de asistir. Dios perdona á los pecadores arrepentidos con propósito de la enmienda, y como habréis pecado por desconocimiento de la ciencia de administrar un pueblo, como ha ocurrido á muchos, ó por otros motivos que desconozca, cuando la causa cesa, los pueblos se regeneran.

Permitid os ruegue que los que aspiramos á la bonificación, aprovechemos el viaje para pagar el primer trimestre de contingente.

Si por cualquier circunstancia no pudieran asistir, tengan la bondad de delegar en persona respetable.

Se repite de ustedes afectísimo seguro servidor q. b. s. m.

BARTOLOMÉ MARTÍN.

Lobón, Febrero 1914.

PROCEDIMIENTOS CACIQUILES

El cacique de Santa Marta no repara en medios para librarse de la fiscalización de los concejales obreros.

Viendo que el expediente incoado contra la capacidad de éstos, por no pagar contribución, es decir, por el gravísimo delito de ser pobres, tarda en resolverse; temerosos, sin duda, de que el Ministro no esté dispuesto á satisfacer sus pasiones, porque ello supondría la enormidad de privar á los obreros españoles de los derechos adquiridos para formar parte de las corporaciones populares; soberbio é impaciente, como buen cacique, no ha podido esperar por más tiempo, y para librarse de los severos censuros obreros ha tomado por el atajo, sin fijarse ¡insensatos! que el camino está erizado de peligros para los osados que lo emprenden.

Ha bastado que algunos sujetos asalariados suyos, le soplen al oído que el concejal obrero Ramón de Mira le ha dado

un calificado desagradable, para que lo demande á juicio de conciliación.

De éste no sabemos qué resultará. Nosotros creemos que el asunto lo harán tabla; pero por si nos equivocamos y se llega á la querrela, bueno será que el digno Juez de instrucción de Almendralejo se aperceba de que se trata únicamente de satisfacer una venganza política.

Y en cuanto al hélico excacique Santamarteano, una advertencia sana le hemos de hacer: que se fije bien en las armas que esgrime, porque algunas son de doble filo y bien pudiera ocurrir que por alguno de ellos le hiriesen á él en lo más íntimo; pues donde las dan las toman.

D. Antonio Gutiérrez Lóvio

El 10 del actual falleció en Medina de las Torres el exdiputado provincial D. Antonio Gutiérrez Lóvio.

Profesó siempre el finado ideas democráticas y al proclamarse la República se declaró partidario de ella.

Prestó su valioso concurso á D. Eduardo Baselga, diputado á cortes que fué por la circunscripción y ejerció siempre gran influencia en el pueblo de su domicilio y aun en algunos de los inmediatos.

Era un cumplido caballero, de notable trato y muy cariñoso con sus amigos. Nosotros teníamos la honra de contarnos entre ellos, desde hace muchos, muchísimos años.

Aun cuando sabíamos que el estado de su salud era desde hace meses delicado por demás, la noticia de su fallecimiento nos ha producido honda impresión. De los democratas extremeños que tanto figuraron en la provincia durante el período revolucionario; la muerte nos había arrebatado al sabio D. José Tercero, á D. Juan Uña, D. Casáreo Durán, D. José Chacón Calderón, D. Damián Santa María de Llerena, D. Eduardo Baselga Chaves, D. Manuel Barriga Soto, D. Faustino Naharro Pérez, D. José Portillo y Marín, D. Francisco de Paula Cacharrón, D. José María Chacón, D. Rafael Fernández de Soria, D. Juan D. Manuel Galán; y ahora se lleva también á D. Antonio Gutiérrez Lóvio; todos ellos riñeron batallas en pró de las ideas progresivas...

Descanse en paz D. Antonio Gutiérrez Lóvio y reciban sus hijos D.ª Teresa, don Antonio y D. José Gutiérrez Guí, así como sus hijos políticos D. Emilio y doña Manuela Salguero Liaño y las demás personas de su familia, el testimonio de nuestro sentimiento por la desgracia que les aflige.

EN EL AYUNTAMIENTO

Final de la sesión del 15

Ruegos y preguntas

El Sr. Osorio pregunta si el primer teniente de Alcalde elegido el 1.º de Enero ha enviado la renuncia de su cargo. El presidente dice que no. El Sr. Osorio indica que según parece el interesado mismo lo dice.

El Sr. Giménez interesa que se hagan fajines para todos los concejales, ya que algunos no los tienen. El Sr. Robles indica que tal vez no sea legal el cambio de insignias. Cortés dice que realmente no hay cambio. El Alcalde ofrece enterarse.

El Sr. Durán pregunta si se han hecho algunos trabajos sobre la feria de Mayo.

El Alcalde dice que se aguarda para ello la resolución de la superioridad sobre el arbitrio de tránsito y tráfico, pues si éste desapareciera, habría que buscar otros recursos.

El Sr. Robles habla del desarrollo que va tomando la mendicidad é interesa que el Alcalde gestione para que le den algunos fondos de los que recaude cierta Junta. El Alcalde dice que esa recaudación va á cesar. El Sr. Osorio dice que eso sucederá fin de mes. El Alcalde replica: «hoy mismo cesa.» Hab an del asunto los Sres. Jiménez y Cortés. Este se muestra hostil á la Junta de protección á la infancia y represión de la mendicidad, por la manera con que distribuye los fondos de que dispone.

El Sr. Arroyo pide que si la Comisión de Hacienda no despacha el expediente sobre construcción de locales para escuelas, se lleve el mismo á la próxima sesión. El Alcalde promete hacerlo.

El Sr. Osorio recuerda una vez más

que pasó á la Comisión de Hacienda para que reforme la tarifa de tránsito y tráfico, una resolución del Gobernador civil.

Se habla de la Asamblea de Alcaldes y se acuerda que una comisión especial proponga los puntos que el de esta capital ha de tocar en la mencionada Asamblea que ha de celebrarse el 25 del corriente. Son nombrados para dicha comisión los Sres. Giménez, Arroyo, Morán Patón, Cortés y Osorio.

Se levanta la sesión á las dos menos cuarto.

LA ESTUDIANTINA DEL LICEO

Deseando dar una prueba de consideración y de afecto á la prensa local, invito atentamente la Estudiantina del Liceo de Artesanos, para que en la noche de ayer concurren al local de dicha sociedad, á fin de obsequiarla con algunos números de su repertorio.

Ocho, nada menos, ejecutó muy bien la Estudiantina, dirigida hábilmente por su profesor D. Pedro Parra, y todos ellos arrancaron aplausos entusiastas á los socios y á los periodistas, que asistieron al concierto.

La primera pieza que tocó la Estudiantina, fué el bonito pasodoble «Martín Vazquez», del cual es autor el Sr. Parra, á quien se tributó una ovación grande.

La introducción de «Lucrecia Borgia» agradó extraordinariamente, como también el paso doble «Galitón», que fué bisado.

El Sr. Parra y todos los que componen la estudiantina fueron felicísimos.

Seguramente obtendrá grandes éxitos en los Centros y en las casas que visiten durante el próximo Carnaval.

COMUNICADO

Nuestro amigo y correligionario D. Ramón Durán nos envía para su publicación el siguiente comunicado, que ha dirigido á un colega local:

Sr. Director de *Nuevo Diario de Badajoz*.

Muy señor mío: La casualidad ha hecho llegar á mis manos un ejemplar del periódico que usted dirige, fecha de ayer, y como en él hace referencia á acusaciones que en la sesión celebrada por la Junta de asociados el 7 del corriente dirigió al concejal Sr. Belenguer, á cuya defensa sale dicho periódico, espero se sirva insertar en el mismo, las siguientes afirmaciones;

Que efectivamente, he sido objeto de ofrecimientos para llevar participación en el asunto del pavimentado, cuyo negocio rechacé.

Que censuré, como lo censura toda persona imparcial, que el Sr. Belenguer presida la Comisión, aunque no sea mas que teniendo presente que entre dicho señor y D. Juan Marzal hubo antes de ahora otra clase de negocios, tal como el de la venta de salvados adulterados, que según de público se dice, se mezclaban con aserrín.

Como tales afirmaciones se contraen á hechos que puedo probar, me limité á exponerlos á la referida Junta de asociados, á fin de hacer ver á los señores que la componen la enormidad del negocio que defiende la mayoría conservadora-lipista, un negocio que es contrario á todo principio de economía y de ética, pues personas competentes han demostrado que el pavimento de que se trata es carísimo, en razón á que el granolítico cuesta (metro cuadrado) en baldosa comprimida, comprendido su asiento 8 á 10 francos, y el Sr. Marzal, empleando el sistema continuo, menos costoso que el anterior, exige 14 pesetas; y es además cuestión de ética, de moral, por lo dicho anteriormente respecto al Sr. Belenguer.

Sobre las insinuaciones que hace el *Nuevo Diario* al final del artículo «A propósito del pavimento», diré únicamente, para el caso de que en ellas se haya pretendido aludirme, que no me molestan en lo más mínimo, por ser producto de la fantasía, y que ansío le dé más amplitud el periódico, pues así llegaremos hasta á discutir mi vida privada y la de ciertos individuos, que furman—¿como no?—en la grey conservadora.

Dándole las gracias por la inserción de esta carta, queda de usted s. s.,

RAMÓN DURÁN.

Badajoz 14 Febrero 1914.

Local y Regional

Retirada de un candidato.-Sale otro á la palestra, con grandes elementos.

La política á la inglesa desarrollada en el distrito de Castuera para arrebatarse el acta al candidato romanonista D. Ricardo Fernández Blanco, ha dado lugar á que este retire su candidatura.

Pero ahora sustituye al Sr. Fernández Blanco, otro romanonista, el diputado provincial D. José Márquez.

La noticia de que sale á la palestra el Sr. Márquez ha llevado el terror á los ministeriales.

No nos extraña.

D. José Márquez, hijo del exsenador don Ventura, que falleció hace pocos días, cuenta, no solo con todas las fuerzas políticas que apoyaban á D. Ricardo Fernández Blanco, si que también con valiosos elementos personalísimos, algunos de los cuales habían prometido apoyar á don Federico Carlos Bas y que ahora, seguramente, votarán al Sr. Márquez.

La envidiable posición social de este candidato es también un factor importante en las elecciones aun cuando no se empleen medios ilícitos para obtener la victoria.

El Sr. Márquez es un contrincante temible para el Sr. Bas; así se explica que la noticia de ser aquel y no el Sr. Fernández Blanco, quien va á disputar el acta al candidato ministerial, ha infundido gran pavor á los conservadores que, merced á los ilícitos medios empleados para derrotar á D. Ricardo, consideraban seguro el triunfo del Sr. Bas.

Ayer tarde á las seis estaban regando unas macetas colocadas en los balcones

de la casa número 3 de la calle de Moreno Nieto.

Unas señoras que pasaban por debajo de dichos balcones, sufrieron las consecuencias del riego.

Las ordenanzas municipales son letra muerta en esta capital.

Si no lo fuera, se corregiría el abuso que dejamos indicado.

Subasta

El Boletín Oficial de la provincia correspondiente al día 11, publica un edicto del Alcalde de Santa Marta anunciando la subasta por diez años del alumbrado público por medio del fluido eléctrico.

Dicha subasta se celebrará al siguiente de cumplirse el plazo de 90 días hábiles, contado desde el doce del actual.

El tipo es el de 2.500 pesetas anuales.

Han sido anuladas las elecciones de Torre de Miguel Sesmero y Barcarrota.

Sesión extraordinaria

Revocado por el ministro de la Gobernación el acuerdo que dictó la Comisión provincial respecto á las elecciones municipales verificadas el 9 de Noviembre último en el 6.º distrito de esta ciudad y declaradas válidas dichas elecciones, el alcalde convocó al Ayuntamiento á sesión extraordinaria para las cuatro de la tarde de ayer, para dar lectura de la Real orden del ministro y posesionar—como así se hizo—en sus cargos á D. Juan Francisco García, D. Lucas Sánchez Cuesta, D. Eulogio López y D. Ceferino Guillen, que habían sido proclamados concejales electos por la Junta municipal del Censo electoral, en el escrutinio verificado el 13 del referido mes de Noviembre.

El oficial de este Gobierno civil D. Ramón Rivas Larruy, ha sido destinado, á su instancia, al Ministerio de la Gobernación.

Sentimos la marcha del Sr. Rivas, que

por su idoneidad y excelentes prendas personales se había captado muchas simpatías en esta capital.

Café Mercantil

Programa para hoy, por el cuarteto que dirige el señor Sánchez:

A LAS NUEVE

- 1.º Preludio.
- 2.º Selección de couplets.
- 3.º «Norma», gran fantasía.
- 4.º «Bohemios», Selección.
- 5.º «La Casta Susana».
- 6.º Capricho.

Servicio telegráfico

Madrid 16 (2.15)

Suicidio de un sargento

En Sevilla ha ocurrido un suceso que ha causado gran impresión en todo el vecindario.

Un sargento del regimiento de Soria se fué á la Catedral, y allí puso término á su vida disparándose un tiro en la cabeza.

Quedó muerto en el acto. Ignóranse los motivos que tuviera para tomar tal determinación.

D. Alfonso, que estuvo en el cuartel á enterarse de lo ocurrido, ordenó que fuese socorrida la esposa del sargento.

Regreso de la corte

Ayer regresaron á esta capital los reyes y su séquito.

A la estación fueron á esperar á los reyes, los ministros y los altos funcionarios del Estado.

Terrible temporal

Comunican de París que se han recibido noticias procedentes de Londres, participando que se ha desencadenado una

fuerte tempestad en las costas meridionales de Inglaterra.

Muchos vapores se han ido á pique, pereciendo ahogadas infinidad de personas.

Las elecciones en Francia

Aunque nada se ha dicho oficialmente, se sabe que las elecciones de Francia tendrán lugar el día 26 del próximo mes de Abril.

Animación política

Con motivo de la publicación del decreto de convocatoria, reina gran animación en los círculos políticos.

Al ministerio de la Gobernación acuden innumerables aspirantes.

REGISTRO CIVIL

Días 13 y 14

FALLECIDOS

Antonio Iglesias Macías, 65 años, gangrena pulmonar.

José Fernández, 28 años, edema maligno de la cara.

Manuel Parraverde Arrabal, 72 años, neumonía gripal.

Manuel Macías Pilo, 3 meses, eclampsia.

NACIDOS

Ernesto Muñoz Torres.

Justa Terrón Trinidad.

Ramona Alonso Nogales.

Rosa Naharro Vizueté.

Francisco Lara Gaula.

Filomena Gimenez Remigio.

José Barba Royano.

Manuel Gordillo García.

CASAMIENTOS

José Antonio Fernández Expósito, con María Josefa Prudencio del Rosario.

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña»

HERRERIA Y CERRAJERIA

DE

ANTONIO GUTIERREZ

Felipe Checa (antes Larga), 55, Badajoz

(CASA FUNDADA EN 1854) TELÉFONO NÚM. 336

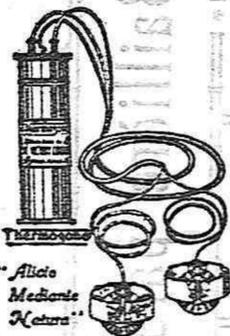
Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de herrería y cerrajería en grande y pequeña, escala, balcones, pasamanos, cancelas, galerías y cierros de cristales.

Especialidad en colocación de norias sistema especial (á plazos y al contado), para toda profundidad con mucho rendimiento de agua y con poca fuerza motriz. Cocinas de varios sistemas y tamaños. Pararrayes de diferentes clases. Se remiten presupuestos á quien los solicite.

EL "THERMOZONE,"

CURA SIN EMPLEAR MEDICINAS

¿Cómo? Asimilando el oxígeno del aire y el ozono del agua y comunicándolos por los poros á la sangre del paciente.



Nada de drogas ni electricidad que en la mayoría de los casos de nada sirven.

Simplemente póngase Vd. el THERMOZONE en contacto con el cuerpo y el gran elemento curativo—OXÍGENO—atacará de lleno y sanará las partes afectadas.

Faltan representantes exclusivos en muchas poblaciones.

BUENAS É IMPORTANTES COMISIONES

Para más detalles dirigirse por tarjeta postal á RICARDO CARVAJAL.—Arco Agüero, 18.—BADAJOZ.

¡¡COMERCIANTE!!

PARA TRANSPORTES Y MUDANZAS

á precios sumamente económicos

CESAR MORATINOS MANGIRON

Plaza de Cervantes, 13

BADAJOZ

Teléfono 354

Despacho de mercancías para los pueblos que afluyen á esta Estación férrea.

Anticípase el importe de las reclamaciones

OLIVA BAZAR DE CALZADO

LOS HAY DE TODAS CLASES Y PARA TODOS LOS GUSTOS

Precios económicos

ECHEGARAY, 31 (esquina á la Plazuela de la Soledad. BADAJOZ)

ACADEMIA POLITECNICA

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA - CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

Montecano, núms. 27 y 29 (casa propia) - Badajoz

Edificio exprofeso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente. Internado inmejorable. Honorarios módicos.

Preparación completa para ingreso en las Academias militares, Ingenieros y Arquitectos, Ayudantes de obras públicas, Sobrestantes, Comercio, Correos, Tabacalera, Banco de España.

Pídanse circulares y reglamentos al director D. Luis Bardají

Clases especiales para repaso durante el verano.

